

ASOCOPSERVIR

Barranquilla, 21 de Febrero/25

Cordial saludo,

Señores Asociados Asocopservir

ASUNTO : INICIO ACCIONES DE PROTESTA

Luego de la alocución emitida el día de ayer 20 de febrero por el sr Agente especial de la Supersolidaria Yovany Montilla, donde NO reconoció que el presupuesto del año 2025 ya contiene el sacrificio de beneficios importantes de nuestra convención como Prima de Antigüedad y Prima extralegal de navidad (bonificación) y no siendo suficiente para su propósito pretende reducirnos el salario variable del 1.8% al 0.8%, lo cual atenúa con amenazas de despidos y liquidación de la empresa; hemos decidido iniciar con la primera fase del plan de protesta amparados en el art 56 de la constitución política de Colombia y 444 del Código sustantivo de Trabajo.

Reiteramos que con este mecanismo hacemos uso de nuestro derecho sindical a la libertad de expresión, por lo tanto las pancartas de las cuales daremos instrucción en este comunicado, no podrán ser retiradas por ningún funcionario de la empresa.

MATERIAL: Utilizaremos medio pliego de papel periódico donde anotaremos una o máximo dos de las arengas opcionadas. Se escribirán con marcador en letra legible tipo imprenta. Al final debe tener el nombre ASOCOPSERVIR.

CANTIDAD: Ubicamos una o máximo dos pancartas.

DERECHO: Si usted es afiliado de Asocopservir está en todo el derecho de ubicar su pancarta en su lugar de trabajo. Cualquier atentado contra ese derecho debe ser reportado a la Junta directiva del Sindicato.

UBICACIÓN: Lugar visible al público interno y externo, preferiblemente con vista a la vía pública. Se debe ubicar sobre vidrio, puerta o estera donde no se cause deterioro al momento de retirarlo. NO se debe ubicar sobre pared.

REPORTE: Luego de instalado el material se debe tomar fotografía y hacer el reporte en el formulario destinado para tal fin.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdEbei04I2LzG6YxNnBz2_k4QjnSd2g62sh7Z3WuN_KCKNo1w/viewform?usp=sharing

ARENGAS OPCIONADAS: Solo se pueden usar las siguiente arengas, el asociado es libre de escoger la que prefiera:

1. Señor Yobany Montilla, Negociar no es ceder a sus pretensiones. El Salario Variable hace parte del sustento de nuestras familias ¡No al desmejoramiento salarial !.
2. Señor Yobany Montilla, ya no creemos en su retórica, nos quitó nuestros beneficios y aún no es suficiente para usted, ahora quiere quitarnos nuestro salario.
3. Los asociados de Copservir NO aceptamos la política de empobrecimiento salarial a la que nos quiere someter el señor Yobany Montilla. **SOS por los trabajadores de Copservir 1**
4. No estamos de acuerdo con las medidas impuestas por Yobany Montilla, defendemos los derechos de los trabajadores y rechazamos las amenazas de despidos masivos.
5. Señor Yovani Montilla, los trabajadores estamos comprometidos en sacar la empresa adelante, ya sacrificamos muchos beneficios, NO permitiremos que nos deje aguantando hambre.

DURACIÓN: Las pancartas permanecerán instaladas hasta nueva orden por parte de Asocopservir.

IMAGEN DE MUESTRA:



Asocopservir defiende a Copservir y a sus trabajadores! , por lo tanto nos mantendremos en pie de lucha, los invitamos a seguir trabajando con ahínco, todos unidos y con confianza en la organización sindical. De la mano de Dios podemos salvar nuestra cooperativa.

Junta Directiva

Asocopservir

Sindicato de Propietarios y Trabajadores de Copservir.

Carrera 28 No 6 – 15 oficina 304 Edificio Sofia - El Cedro. Tel.: 396 6690 – 321 8006

info@asocopservir.org – Cali, Colombia